INSTRUCCIONES PARA REGISTRAR RESTRICCIONES LOGÍSTICAS EN LA PLATAFORMA SURVEY123





INSTRUCCIONES PARA REGISTRAR RESTRICCIONES LOGÍSTICAS EN LA PLATAFORMA SURVEY123

- Esta plataforma funciona con la App Survey 123 (descargue la versión para <u>Android</u>; descargue la versión para <u>IPhone</u>). Es equivalente a Kobo Toolbox.
- El link para acceder al formulario de registro de incidentes de acceso es: <u>https://arcg.is/095Wn5</u>
- Para acceder al formulario debe seleccionarse la opción "continuar sin iniciar sesión".
- Una vez en el formulario, se siguen los siguientes pasos:
 - En el apartado "Quién reporta la restricción", seleccionar la opción "Socio del Clúster de Logística".
 Aquellas organizaciones que sean socios implementadores de WFP y deseen reportar incidentes no relacionados con asuntos logísticos, pueden seleccionar la opción "Socio"
 - Luego, se escoge del listado el nombre de la organización que reporta.
 - Seguidamente, se incluye el correo de la persona que reporta, su nombre y apellido.
 - En el apartado "Fecha y Lugar de la restricción", se selecciona la fecha y la hora y luego se eligen el "estado", "municipio" y "parroquia" de los listados desplegables. El campo de "localidad" no es obligatorio, si se sabe cuál es, se puede incluir, pero si se desconoce se deja vacío.
 - En la sección "Ubicación", si el incidente se registra en el terreno donde ha sucedido, se selecciona el ícono de diana y va a tomar las coordenadas del punto del incidente. Si en cambio se desea ubicar una dirección se navega por el mapa hasta ubicar el punto deseado. En el mapa hay una opción que permite cambiar el fondo cartográfico y así seleccionar la "ortofoto".
 - En el apartado "Información sobre el tipo de restricción" se elige la opción "Limitaciones logísticas" y seguidamente se completa la información sobre el tipo de restricción (algunos datos son obligatorios y otros no).
 - En la sección **"Acciones llevadas a cabo**" se indica si el incidente fue reportado a las autoridades competentes o puede escogerse la opción "Otra" e indicar si la organización tomó otras medidas.
 - En la sección "Suceso" se describe la limitación logística.
 - En el campo "Impacto Operación" se selecciona de qué forma afecta el incidente a la organización de acuerdo con las opciones disponibles.
 - Finalmente, si el incidente se registra en el terreno, se puede incluir una **foto** para documentar mejor la restricción.
 - Si se tiene acceso a internet, el formulario puede enviarse de inmediato, de lo contrario se puede salvar para enviarlo posteriormente.
- También es posible reportar un incidente desde la oficina cuando ha sido informado por alguien en el terreno. En este caso para indicar la localidad, lo ideal es que desde el terreno envíen las coordenadas obtenidas desde Google Maps.
- La plataforma también permite acceder a encuestas ya enviadas para editarlas o modificarlas si fuera necesario. Esto se puede acceder en la pantalla que presenta las opciones "adquirir" o "enviado". Se selecciona la opción "enviado" y allí se elige la encuesta que se desea modificar.
- Los incidentes reportados son recogidos en un **dashboard** o un hub que permite visualizar la información enviada por las organizaciones, que puede ser filtrada por tipo de incidente, lugar de ocurrencia, organización que reporta, etc.

INSTRUCCIONES PARA REGISTRAR RESTRICCIONES LOGÍSTICAS EN LA PLATAFORMA SURVEY123

Clúster de Logística en Venezuela



• La plataforma se actualiza rutinariamente lo que implica que cuando se intenta ingresar aparece un aviso que indica que hay una actualización disponible. Se acepta la actualización y luego se refresca la encuesta para asegurar que todos los ajustes se hayan incluido.